

## EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA INTERNACIONALES

### COMPLEJIDAD DEL PROBLEMA ALEMÁN

**A** medida que se acorta la distancia temporal que media entre el presente y el día señalado para la signatura de los acuerdos germanoaliados, se destacan las dificultades que rodean tales propósitos aunitivos. De lo que se trata es nada menos que de poner término a la precedencia de seis años de guerra y a siete de ocupación militar. Ahora bien, la finalidad perseguida no implica poner término a la actual situación inestable de la Alemania postbélica. Aun signados esos acuerdos de Bonn, restan por resolver dos grandes cuestiones, ambas de auténtico tipo epilodal. Ello quiere decir que, aun incluída la Alemania de Occidente en el dispositivo defensivo del mundo occidental, siempre restará pendiente de solución el problema de la unificación alemana, ya que ningún alemán, sean cuales fueren sus inclinaciones políticas, se aviene a prescindir del problema aunitivo, pensando, no sin motivo, que la prolongación de Alemania en dos sectores no tan sólo equivaldría a dejar sembrado el antecedente de una posible lucha civil, sino que se vería imposibilitada Alemania para recuperar su papel de dirigente en la política internacional europea.

Aparte lo que antecede, conviene no olvidar que los acuerdos cuya firma se prevé para el día 20 de mayo, habrán dejado pendiente de solución el problema de la conclusión de un tratado de paz que, afectando a la integridad de Alemania, presupone la participación en dicho tratado de Rusia. Por si las anteriores circunstancias no bastasen a demostrar cuanto hay de complejo en el problema alemán, a esas características debemos incorporar otra no menos ardua. Nos referimos a la ocupación de Berlín por los ejér-

bitos de las cuatro potencias; tal ocupación es consecuencia de acuerdos cuatripartitos concluidos por Rusia, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos; en tales convenciones no ha tomado parte Alemania, ni se adivina de qué modo puede otorgársele beligerancia si llegase el momento de proceder a la evacuación del sector berlinés.

Un convenio como el que ahora se persigue, y cuya finalidad es restaurar la Alemania occidental a su máxima soberanía, no es practicable en tanto permanezcan en la Alemania gobernada desde Bonn las fuerzas aliadas. Estas últimas no pueden pensar en su evacuación inmediata por cuanto, si ésta se produjese, quedaría Alemania indefensa respecto a posible presiones provenientes del Este. De lo cual se induce que solamente cuando la Alemania occidental disponga de un ejército capaz de proveer a su defensa puede pensarse en la evacuación de las tropas aliadas. Esta condición nos conduce a otro problema no menos arduo que los precedentes, como veremos a renglón seguido.

Trátese de formar un ejército alemán autónomo o inténtese integrar aquel proyectado ejército en las fuerzas defensivas de la Europa occidental, una y otra cosa requieren dilatado espacio de tiempo. Si de modo inmediato el Parlamento de Bonn diese su aprobación a la integración en las fuerzas occidentales europeas del futuro ejército alemán, tal acuerdo, que por explicables motivos, desplace a los rusos, se convertiría en objeto de ardiente polémica e incluso en tema prominente con vistas a las elecciones generales de la Alemania occidental que habrán de celebrarse en el mes de agosto de 1953. Esta circunstancia electoral convierte en rectificables y hasta en posiblemente episódicos los acuerdos germanoaliados cuya firma se prevé para fecha próxima. Las fuerzas políticas hostiles al Canciller Adenauer dispondrían de una muy explotable plataforma electoral, y no debe considerarse como imposible la derrota del actual Canciller y de sus huestes, naciendo así una mayoría parlamentaria que bien pudiera considerar como inoperantes los acuerdos de 1952. Tal posible epílogo equivaldría tanto como a retrotraer el problema alemán al estado en que se encuentra a contar del día en que se puso fin a la guerra y no se instauró la paz.

Consignando lo que precede quisimos ofrecer al lector de esta REVISTA una exposición, lo más objetiva posible, de lo que hay de complejidad en el problema alemán y poner de manifiesto cómo

las dificultades con que hoy tropiezan los aliados, más que de mala voluntad por su parte y por la de los alemanes, provienen de la situación táctica creada, consecuencia lógica de aquella noción, jurídicamente monstruosa, de la «rendición incondicional» alemana. Aquella extraña noción que provocó la eliminación indisculpable de uno de los colocutores, nos ha conducido lógicamente a esta especie de callejón sin salida en que ahora se encuentra el mundo de Occidente. A este propósito se arguye que ahora Alemania ocupa una situación preferente a la representada por los delegados alemanes que concurrieran a París, en 1919, para signar lo que, no sin motivo, fué calificado de *Diktat*. Es cierto que los acuerdos en vísperas de ser signados han sido precedidos de diálogos mantenidos en un relativo pie de igualdad, y que esa condición despoja dichos acuerdos de toda condición de *Diktat*; pero es igualmente cierto que los delegados alemanes en 1919 representaban a toda Alemania, en tanto ahora Adenauer, en el mejor de los casos, sólo puede ser considerado como vocero de la Alemania occidental. Este apuntado contraste entre 1919 y 1952 es fruto específico de la sedicente «rendición incondicional» de 1945.

#### INQUIETUD EN HISPANOAMÉRICA

Redactamos estos comentarios desde el otro lado del Atlántico, ya que somos huéspedes de la Universidad de San Paulo, en cuyas aulas estamos explicando un dilatado curso monográfico sobre el problema de la unidad del mundo. Un contacto con el Nuevo Mundo es siempre interesante, y ese interés sube de punto si el observador es un español. En este hemisferio hemos encontrado síntomas de una creciente aprensión determinada por el hecho, que nos parece evidente, y a tenor del cual se percibe una prominente debilitación de la denominada política panamericana. Muchos de los que desde estas orillas tratan de encuadrar y valorar tal síntoma, expresan su desilusión. Tal decepción, a nuestro entender, carece de razón de ser, sobre todo si se la rotula como sorpresa. Antes de que Rockefeller denunciase los peligros del creciente apartamiento de los Estados Unidos respecto de la América de origen hispánico, las naciones del hemisferio occidental debieron percibir en qué medida inevitable tenía que influir la denominada creciente europeización de los Estados Unidos, en lo que pudiéramos

rotular desamericanización de Wáshington. Para ello bastaría establecer la adecuada conexión entre dos inclinaciones: panamericanismo y aislacionismo norteamericano; uno y otro, lejos de obstaculizarse, se completaban de modo visible, por cuanto el aislacionismo no ha sido solamente propensión específicamente norteamericana, sino que trató de asignársele proporciones continentales, implicando en la tendencia reactiva a la integridad del mundo americano. Por ello pudo percibirse de qué modo la realización del aislacionismo, a través de las leyes de neutralidad de 1935 y 1937, se completó en Panamá al signarse la Convención que proclamaba la neutralidad del Nuevo Mundo respecto al conflicto europeo, entonces ya *in actu*. Esa inclinación registrada implicaba una indeclinable consecuencia, a saber: que en la misma medida en que se atenuaban las inclinaciones aislacionistas de Wáshington, al proveer a la política internacional norteamericana de ambición ecuménica, en parecida proporción, desplazada la inquietud norteamericana al viejo continente, ello implicaba un consiguiente alejamiento respecto a los problemas interamericanos, que se consideraban no tan acuciantes. La medida de tal inclinación nos fuera deparada al signar los Estados Unidos un pacto —el del Atlántico—, del cual fueran auténticos promotores, y al señalar topográficamente como límite máximo de aplicación de aquel Pacto el trópico de Cáncer, lo cual excluía del mismo a las Repúblicas americanas bañadas por lo que en tiempos fuera mar tenebroso. Se trazaba así una línea irrebasable que seccionaba geopolíticamente de modo indisculpable un mar tan esencial en lo que atañe a su defensa para los pueblos situados al norte del río Bravo, como a los ubicados al sur del mismo. Ese trazado arbitrario fué percibido en toda su proyección preocupante por algunos sudamericanos, entre ellos Asís de Chateaubriand, uno de los espíritus más finos del Brasil, que, insistentemente, ha sostenido la tesis de que el Pacto del Atlántico, para ser eficiente de manera auténtica, debiera comprender el Atlántico sur. No sólo específicamente considerada en su sentido geográfico parece incuestionable dicha tesis de Chateaubriand, sino que aún encierra más amplio eco, ya que incluidos los Estados sudamericanos en la denominada comunidad atlántica defensiva, ello crearía un quehacer común entre el norte y el sur del hemisferio occidental, evitándose así la ruptura dialéctica que se induce cuando se parangona la última manifestación del aislacionismo continental —la Declaración de Panamá de 1939— con

el cambio de frente dialéctico operado por los Estados Unidos al vincularse definitivamente a Europa y enterrar así los últimos vestigios monroicos, en cuanto éstos estaban inspirados en un claro desistimiento respecto de los problemas del viejo mundo.

Aun cuando de distinta naturaleza, puede apreciarse conexión entre las apuntadas aprensiones sudamericanas y otras inquietudes que asoman como consecuencia de ciertos movimientos políticos registrados últimamente en Cuba y, sobre todo, en Bolivia. Se ha destacado acertadamente que alguna de esas drásticas mutaciones tienen más bien origen económico que estrictamente político, sobre todo tratándose de países, cual Bolivia, cuya posible y deseable estabilidad económica está principalmente ligada a la producción y venta del estaño en el mundo. A este propósito se ha hecho observar que no hay adecuación entre la política específica de Washington respecto del mundo hispánico, con la conducta de los que, desde Wall Street, controlan el mercado norteamericano, provocando un descenso de precios en el estaño boliviano y creando así en aquellas tierras un grave problema social de incalculable trascendencia. Es una de las muchas contradicciones que se deducen de todo examen sereno de la política internacional norteamericana practicada respecto de Hispanoamérica.

Intimamente relacionado con el anterior problema se plantea otro de no menor relevancia. Nos referimos a la puesta en práctica del llamado «punto 4.º», patrocinado por Norteamérica e ideado por el Presidente Truman. Como es sabido, a virtud de dicho extremo se persigue elevar el nivel de vida y la situación social de los habitantes de zonas poco desarrolladas. No se trata de establecer una especie de neocolonismo, con la explotación que el antiguo colonismo implicaba, sino de trabajar por la doble emancipación, económica y política, de las regiones atrasadas. A propósito de la puesta en práctica del punto 4.º se considera en este Hemisferio que, hasta el presente, más tiende a favorecer a los pueblos africanos que al Nuevo Mundo. De ahí que muchos espíritus sensibles de este Hemisferio hayan considerado, no sin explicable aprensión, lo que puede implicar como concurrencia para América la puesta en explotación del continente africano, muchos de cuyos productos concurrirían con los americanos en condiciones de competencia acaso ruinosas para este hemisferio. Al propio tiempo se hace observar que hoy la expansión colonial no es motivo de hostilidad entre las grandes potencias europeas, como lo fué a

lo largo de un siglo la enemistad colonial francobritánica, enemistad que en gran parte determinó la política internacional de ambos países. Hoy se tiende a considerar el continente africano como una prolongación de Europa e interpretarlo como un fondo de reservas que permita al viejo mundo acelerar su restablecimiento postbélico dentro de lo que pudiera denominarse su área geopolítica.

Esa posibilidad africana inquieta, no sin razón, en el Nuevo Mundo. No olvidemos que Mackinder, en su versión geopolítica, nos decía que el Congo, saneado y talados sus bosques, podría albergar una población de no menor densidad que la de Java, dando así cobijo a 400 millones de habitantes. Ya algún experto brasileño recorrió esas inmensas regiones africanas y de la observación indujo que América debe mirar atentamente hacia el continente negro. Todo lo cual implica la consecuencia de que sería deseable y hasta necesario que América no solamente no se desentendiese de lo que puede acontecer en Africa, sino que se le diera participación en la puesta en marcha del punto 4.º, referido a lo que es complemento de Europa.

Todo lo cual concurre en el sentido de fortalecer la tesis de cuantos opinan que Hispanoamérica no sólo debe participar en la comunidad defensiva atlántica, sino intervenir en el problema planteado por la aplicación del punto 4.º Es esta otra de las causas de inquietud americana, acaso hoy no todavía en el primer plano, pero llamada a ocupar un lugar preferente en las preocupaciones del Nuevo Mundo. Si Hispanoamérica ha sido complemento de Europa el hecho de que ese complemento fuese reemplazado por el africano crearía al hemisferio occidental una situación que no sería excesivo calificar de dramática, y lo será tanto más cuanto más se difiera el prestar a ese problema concentrada y creciente atención.

#### LA ISLA Y EL CONTINENTE

La declaración del Gobierno británico del 15 de abril, prometiendo prestar toda la ayuda al alcance de Inglaterra a las naciones integrantes de la denominada comunidad europea (Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo), caso de que ésta fuera objeto de ataque, constituye un auténtico acontecimiento.

Pero al valorar el alcance de esa histórica medida no todas las glosas que inspiró tal decisión merecen nuestro asentimiento. Muchos han afirmado que el compromiso contraído por el Gobierno británico significa nada menos que el ocaso del insularismo británico. Versión esta última que no respaldamos, ya que ella parece ignorar lo que hay de sustancial en el citado insularismo. El insularismo no puede parangonarse al aislacionismo norteamericano, siquiera muchos abogaran en apoyo de la identidad de ambas inclinaciones. Sin duda alguna se pronunciaron en tal sentido determinados exegetas, que a su vez patrocinan la razón de ser de una política anglosajona o auténticamente atlántica, como se la ha denominado. Ese punto de inspiración explica lo inadecuado del diagnóstico. Entre el insularismo británico y el aislacionismo norteamericano media una diferencia no sólo de grado, sino de sustancia. Ello no es de difícil demostración, como veremos seguidamente.

El aislacionismo, más negativo que positivo, más de alejamiento que de afirmación, aspira a desentenderse de los problemas específicamente europeos, ateniéndose a las prédicas consignadas en el mensaje de Monroe. Sólo de modo ocasional y como excepción puede alterarse esa posición inhibitoria, cuando se consideran sustancialmente afectados los intereses de Norteamérica. Por ello el aislacionismo pudo constituir base dialéctica de la política internacional norteamericana desde el «Manifiesto de Adiós» de Washington hasta 1945. El insularismo británico se construye de modo acentuadamente distinto. Quiere significar que Inglaterra no propende a establecer alianzas de tipo permanente con Europa y quiere dejar siempre un margen a su iniciativa. Por esa condicionalidad, que pudiera inducir a calificar la política internacional británica respecto del continente europeo como invariablemente episódica, no es ilimitada. Hay en la política internacional británica una constante histórica, cual es el evitar que en Europa se instale una hegemonía que fortalecida buscaría su lógico complemento en el dominio del mar, afectando así a lo que constituía preocupación permanente de Albión desde los tiempos de Enrique VIII: dominar el Océano. Ahora nadie puede poner en tela de juicio que sobre la vieja Europa se cierne la amenaza de una hegemonía, en proporciones tales que no ha sido conocida otra igualmente prominente y peligrosa en los últimos cuatro siglos de Historia. De ahí la disyuntiva: o Inglaterra debería enterrar su política

internacional cuatriseccular o caso de no abandonar su orientación necesariamente debía reaccionar ante la amenaza rusa. He ahí por qué motivo la reciente promesa de colaboración británica la consideramos como fruto específico y vaticinable de su tradicional insularidad. Si nuestra interpretación es acertada resultaría que no hay nada de sorprendente en esa promesa anglica. Deducir en tal sentido equivaldría a sentar, según nuestro entender, una consecuencia inadecuada. Por lo cual estimamos preciso valorar lo que el ademán británico representa.

Tanto en los convenios de alianza concluidos en el curso de la guerra última (pacto angloruso de Londres de 1942 y pacto francoruso de Moscú de 1944) cuanto en los tratados postbélicos (como el anglofrancés de Dunkerke), se establecía como *leitmotiv* de esos pactos el de prevenirse frente a una posible recidiva bélica alemana. Pero desde entonces mucho ha cambiado en Europa, y entre esas mutaciones registradas debemos consignar la que representa alteración en el estado que provocaba aprensión y temores. Ya no es Alemania, sino Rusia. Ahora asistimos al período final de esa interesante evolución dialéctica, por cuanto Alemania —hasta ahora la Alemania occidental— es también alcanzada por los efectos de esa garantía ofrecida por Inglaterra. Así se incluye a Alemania como miembro de la comunidad defensiva europea y no tan sólo como posible beneficiaria y desempeñando un papel meramente pasivo, sino activa y positivamente, por cuanto Alemania, juntamente con los otros cinco Estados de la comunidad europea de defensa, ofrece a Inglaterra en justa reciprocidad su ayuda total en el caso de ser atacada la isla o en el supuesto de padecer agresión las fuerzas armadas británicas instaladas en el continente. Pero aún apreciamos algo de más relevancia en el ademán británico. Al cabo de tres guerras (1870, 1914 y 1939), por vez primera desde que fué realidad la unificación política de Alemania, reflejada en el I Reich, Francia deja de considerar a Alemania como al «enemigo hereditario» y se dispone a colaborar con su vecino tanto en el orden defensivo como en el económico y comercial, y si se ha dicho que no puede existir paz en Europa en tanto no se liquide la rivalidad francoalemana, parece indudable que Inglaterra con su oferta ha provocado la avenencia entre franceses y germanos. Ello no debe causar sorpresa. Inglaterra, si bien formando parte de la Entente Cordiale desde comienzos de siglo y aliada de Francia en dos guerras, en los pe-



riodos postbélicos siempre opuso resistencia a situarse unilateralmente del lado francés, y constantemente deseó aminorar la distancia respecto de Alemania. Recuérdese lo que esa inclinación británica significó cuando el acuerdo naval anglogermánico, que malogró lo que se denominaba política de Stressa. Ahora Inglaterra, dentro de su trayectoria lógica, sirviendo a la causa de su insularidad, y por repercusión a la seguridad de Occidente, ofrece ese gesto, que es nueva demostración de qué modo el insularismo británico no es incompatible con la orientación emproada a evitar que hoy se asiente en Europa la hegemonía rusa.

CAMILO BARCIA TRELLES

Sao Paulo (Brasil), mayo de 1952.

